RESOLUCIÓN D Nº 625 /2019

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS" - ID Nº 366111 Y SE DECLARAN DESIERTOS ALGUNOS ITEMS DEL LLAMADO".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 06 de agosto de 2019.

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria para la Contratación Directa Nº 10/2019, con ID Nº 366111 para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS".

La Resolución C D Nº 1394/2019/012 de fecha 28 de febrero de 2019, "Por la cual se aprueba el PAC de la FIUNA para el Ejercicio Fiscal del año 2019".

El informe de la Comisión de Evaluación designada por Resolución D Nº 485/2019 de fecha 26 de junio de 2019, indicándose que el mismo está conformado por: el Prof. Lic. Claudio Barúa, el Abg. Alfredo Vera, y el Sr. Luis Villamayor.

La Ley Nº 6.258 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2019" y su decreto Reglamentario.

La Ley Nº 4.995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

La Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y sus modificaciones y;

Que por Resolución CD Nº 1408/2019/001 se concede permiso al Señor Decano, Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz, desde el lunes 05 de hasta el 07 de agosto del 2019 y se designa al Vice Decano, Prof. Ing. Primo Cano Coscia, como Decano en Ejercicio, mientras dure el permiso.

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en base a los antecedentes fundamenta:

Se, presentaron sobres de ofertas, 5 (cinco) empresas según Acta de Apertura de Ofertas Nº 11/2019 de fecha 25 de junio de 2019.

Que, el Comité Evaluador, encargado de la elaboración del informe correspondiente, ha analizado las propuestas presentadas de acuerdo con las especificaciones y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar si las mismas se ajustan a los requerimientos de la Facultad de Ingeniería de la UNA, establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Que, del estudio comparativo de las ofertas, según Acta de Evaluación Nº 04 de fecha 02 de agosto, se ha recomendado, adjudicar la Contratación Directa Nº 10/2019 para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS" ID Nº 366111 a las empresas: SDA PARAGUAY S.A., CARVAZ S.R.L., ASATEC INGENIERIA de Agustín Servín, JV CORP. S.R.L., por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación y Anexos correspondiente y ser sus ofertas convenientes para la FIUNA.

Que, la adjudicación propuesta se ajusta en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y sus modificaciones.

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765
E - mail: secretaria@ing.una.py

RESOLUCIÓN D Nº 625 /2019

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS" - ID Nº 366111 Y SE DECLARAN DESIERTOS ALGUNOS ITEMS DEL LLAMADO".

Por tanto, en uso de sus facultades, Legales y Estatutarias,

EL VICE DECANO, DECANO EN EJERCICIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
R E S U E L V E:

Art.1º) ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa Nº 10/2019 para el "ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS" ID Nº 366111, conforme al siguiente detalle:

1.1) A la empresa SDA PARAGUAY S.A. por un monto total de Gs. 16.078.000.- (Guaraníes dieciséis millones setenta y ocho mil) IVA incluido, según cuadro siguiente:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Pinza Crimpeadora RJ45 Profesional, de acero y pintura electroestática	Unidad	Unidad	1	Lanpro	China	93.000	93.000
3	Herramienta multifunción Push Down para cables de red	Unidad	Unidad	2	Fluke	China	280.000	560.000
4	Multimetro digital de gancho, para voltaje de CD, CA, Amp, Ohm y frecuencia	Unidad	Unidad	2	Hold Peak	China	350.000	700.000
5	Tester p/fuente PC, ATX, BTX c/ display LCD (20pin, 24pin, HDD, CDROM, SATA, 4P, 6P, 8P)	Unidad	Unidad	2	Genérico	China	150.000	300.000
8	Gaveta USB 3.0 SATA para Disco Duro	Unidad	Unidad	2	Satellite	China	138.000	276.000
10	Cable UTP CAT 5E o superior - 300 mts. para interior 100% cobre	Mt	Rol	5	Prismatic	China	440.000	2.200.000
13	Tarjeta Video VGA PCI	Unidad	Unidad	8	MSI	China	300.000	2.400.000
15	Adaptador HDMI (PC) a VGA (Proyector)	Unidad	Unidad	8	Manhattan	China	75.000	600.000
19	Memoria DDR4 4GB sin ECC 2400MHz compatible con DELL Optiplex	Unidad	Unidad	7	Dell	China	510.000	3.570.000
20	Memoria DDR3 16GB	Unidad	Unidad	4	Kingston	China	850.000	3.400.000
29	Mouse Óptico 1200 DPI con cable USB 2.0 mínimo sin Adaptador	Unidad	Unidad	45	Klip Xtreme	China	32.000	1.440.000
33	Candados de seguridad de 4 dígitos con cabo de acero para notebook	Unidad	Unidad	7	Klip Xtreme	China	77.000	539.000
Precio Total								**16.078.000**

1.2) A la empresa CARVAZ S.R.L. por un monto total de Gs. 13.322.000.- (Guaraníes trece millones trescientos veintidós mil) IVA incluido, según cuadro siguiente:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
11	Cable UTP CAT 5E o superior - 300 mts. para exterior 100% cobre	Mt	Rol	3	Imexx	China	518.000	1.554.000
21	Memoria DDR3 8GB	Unidad	Unidad	7	MarkVision	China	346.000	2.422.000
22	Memoria DDR3 4GB	Unidad	Unidad	34	MarkVision	China	174.000	5.916.000
23	Memoria DDR2 2GB	Unidad	Unidad	10	MarkVision	China	113.000	1.130.000
24	Pen Drive USB de 16 GB	Unidad	Unidad	20	Sandisk	China	50.000	1.000.000
26	Pila CR2032 3V para Placa Madre	Unidad	Unidad	20	Maxell	China	5.000	100.000
30	Teclado USB ergonómico	Unidad	Unidad	20	Havit	China	60.000	1.200.000
Precio Total								**13.322.000**

RESOLUCIÓN D Nº 625 /2019

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS" - ID Nº 366111 Y SE DECLARAN DESIERTOS ALGUNOS ITEMS DEL LLAMADO".

1.3) A la empresa ASATEC INGENIERIA de Agustín Servín por un monto de Gs. 1.909.000.- (Guaraníes un millón novecientos nueve mil) IVA incluido, según cuadro siguiente:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
2	Cortador cable de red UTP/STP y alambre coaxial	Unidad	Unidad	2	Network Tool	China	55.000	110.000
7	Soplador Eléctrico para PC 450w o superior	Unidad	Unidad	1	Power Maq	Alemania	290.000	290.000
12	Acoplador (unión) de cable de red RJ45 Cat 5 o superior, en línea recto	Unidad	Unidad	10	Genérico	China	35.000	350.000
14	Adaptador R232 a USB	Unidad	Unidad	2	Genérico	China	95.000	190.000
27	Pasta térmica para procesador	Unidad	Unidad	10	Genérico	China	16.900	169.000
28	Mousepad ergonómico	Unidad	Unidad	40	Genérico	China	20.000	800.000
Precio Total								**1.909.000**

1.4) A la empresa JV CORP. S.R.L. por un monto total de Gs. 915.000.- (Guaraníes novecientos quince mil) IVA incluido, según cuadro siguiente:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
9	Gaveta USB 2.0 SATA para Disco Duro	Unidad	Unidad	1	Mtek	China	110.000	110.000
18	Cable HDMI 15 mts HD v2.x	Unidad	Unidad	7	Genérico	China	115.000	805.000
Precio Total								**915.000**

Art.2º) DECLARAR Desierto el llamado a Contratación Directa Nº 10/2019 para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS" ID Nº 366111, conforme al siguiente detalle:

2.1) Acorde al inc. (a) del Art. 30 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas": "Que no se hubiera presentado oferta alguna...", conforme el siguiente cuadro:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	MOTIVO DE LA DECLARACIÓN DESIERTA
16	Adaptador universal de 3 a 12 V, multipuerto – (Adaptador de corriente).	2	Declarar desierto teniendo en cuenta que no se hubiera presentado oferta alguna.
31	Cinta normalizada para cableado estructurado, tipo velcro de 15 mm x m. (Cinta adhesiva de doble cara).	50	Declarar desierto teniendo en cuenta que no se hubiera presentado oferta alguna.
32	Cinta para rotuladora de cables Brother modelo NEGRO – AMARILLO TZE641, 8m o superior – (Cinta flexible para rotuladora).	2	Declarar desierto teniendo en cuenta que no se hubiera presentado oferta alguna.

2.2) Acorde al inc. (b) del Art. 30 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas": "Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas...", conforme el siguiente cuadro:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	MOTIVO DE LA DECLARACIÓN DESIERTA
6	Tester de Placa de PC PCI – PCIe y Mini PCI de 4 digitos. – (Tester).	2	Declarar desierto teniendo en cuenta que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas.
	Conversor de USB 3.0 a SSD/SATA/IDE – (Conector de USB).	2	Declarar desierto teniendo en cuenta que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas.

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765
E - mail: secretaria@ing.una.py

RESOLUCIÓN D Nº 625 /2019

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS" - ID Nº 366111 Y SE DECLARAN DESIERTOS ALGUNOS ITEMS DEL LLAMADO".

2.3) Acorde al inc. (c) del Art. 30 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas": "Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la convocante…", conforme el siguiente cuadro:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	MOTIVO DE LA DECLARACIÓN DESIERTA
25	DVD de 8G B – (DVD grabables).	50	Declarar desierto teniendo en cuenta que las ofertas presentadas han cotizado el bien a un precio muy por encima del referencial.

Art.3º) DESIGNAR la Administración del Contrato a la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación de la FIUNA.

Art.4º) ENCARGAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, a la Dirección de Finanzas y Administración, y a la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación de la FIUNA a proseguir con los trámites pertinentes de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Art.5º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Prof. MSc. Ing. Cirilo Hernáez Medina
Secretario

Prof. Ing. Primo Cano Coscia
Vice Decano, Decano en Ejercicio

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765
E - mail: secretaria@ing.una.py